

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
2018-2021

Fracción XXV Resultado de la dictaminación de los estados financieros.

Oficio ICM/00150

Asunto: Información solicitada

A quien corresponda:

Respondiendo a la información requerida por el artículo 29 fracción XXV de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Colima, notificamos que **no se ha generado información** que reportar en referencia a la dictaminación de los estados financieros del Instituto de la Mujer Comalteca.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Comala, Col. A 04 de Junio de 2019

Atentamente:



Maribel Andrés Castro

Directora del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca

